

## UNA BIENAVENTURANZA INCREÍBLE

**“Bienaventurados aquellos cuyas iniquidades son perdonadas. y cuyos pecados son cubiertos” (Romanos 4:7).**

- Como sabemos, esta cita es de David en el Salmo 32:1 y 2.
- No dice “bienaventurado el hombre que nunca peca”; en tal caso nadie sería bienaventurado por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios (Romanos 3:23).
- Desgraciadamente, también pecamos después de ser salvos. Juan escribió esto a los cristianos: **“Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros” (1 Juan 1:8).** En realidad, **“Si decimos que no hemos pecado, le hacemos a él (Dios) mentiroso, y su palabra no está en nosotros” (1 Juan 1:10).**
- ¡ENTONCES LA BIENAVENTURANZA DE NUESTRO TEXTO NO ES PARA LOS QUE NUNCA PECAN, SINO ES PARA LOS QUE SÍ PECAN Y SU PECADO ESTÁ CUBIERTO! ¡Esta bienaventuranza parece casi demasiado bueno para ser verdad!
- La palabra griega para la “iniquidad” que es perdonada es *logizomai*. Se encuentra 40 veces en las Escrituras del Nuevo Testamento. Quiere decir “tener en cuenta”, “contar”, “computar”, o “calcular”.
- La mayoría de la gente sabe qué es una “tarjeta de crédito”. Cuando se usa una “tarjeta de crédito”, su cuenta es “cobrada” por el precio de lo que ha comprado.
- Así que David describió la bienaventuranza de pecar y no ser “cobrado” por ese pecado.
- La misma palabra *logizomai* se usa en Romanos 4:3 y 4:22 para explicar que la fe de Abraham le fue “contado” por justicia.
- ¡Abraham en realidad no era justo! ¡Nadie es justo! Recuerde, **“No hay justo, ni aun uno” (Romanos 3:10).** Así que aunque Abraham no era justo, fue “contado” como justo por su fe.
- ¡Vamos a examinar esta “bienaventuranza increíble” más detalladamente!

POR LA LEY, LOS JUDÍOS ESTABAN CONSTANTEMENTE INSEGUROS

- Constantemente, la ley recordaba a los judíos de su inmundicia.
- Había varias maneras en que un judío devoto podía llegar a ser inmundo. Considere por favor: **“La persona que hubiere tocado cualquiera cosa inmunda, sea cadáver de bestia inmunda, o cadáver de animal inmundo, o cadáver de reptil inmundo, bien que no lo supiere, será inmunda y habrá delinquido” (Levítico 5:2).**
- Ese temor produjo un dicho entre los judíos: **“No manejes, ni gustes, ni aun toques” (Colosenses 2:21).** Nunca sabían si lo que habían manejado, gustado, o tocado, era inmundo. ¡El seguidor más concienzudo de la ley podía por casualidad llegar a ser inmundo sin saberlo!
- La inmundicia era como una enfermedad infecciosa. Una persona enferma puede tocar a cien personas sanas y enfermarles, pero cien personas sanas no pueden tocar a una persona enferma y hacerle sana. Hageo escribió: **“Si alguno llevare carne santificada en la falda de su ropa, y con el vuelo de ella tocare pan, o vianda, o vino, o aceite, o cualquier otra comida, ¿será santificada? Y respondieron los sacerdotes y dijeron: No. Y dijo Hageo: Si un inmundo a causa de cuerpo muerto tocare alguna cosa de estas, ¿será inmunda? Y respondieron los sacerdotes, y dijeron: Inmunda será” (Hageo 2:12 y 13).**
- Este problema fue agravado por el hecho de que el judío devoto no solo podía llegar a ser inmundo por lo que “hacía”, sino también por lo que el sacerdote “hacía”. Considere, por favor: **“Si el sacerdote ungido pecare según el pecado del pueblo, ofrecerá a Jehová, por su pecado que habrá cometido, un becerro sin defecto para expiación” (Levítico 4:3).** ¡Sí! ¡Según la ley, uno podría ser culpable por lo que un sacerdote ungido hacía!
- ¡Recuerde! Setenta mil personas inocentes murieron por un pecado cometido por David (2 Samuel 24:11-17).
- Si esto le parece injusto, recuerde que la ley no fue dada para salvarnos, sino para llevarnos a Cristo para que seamos justificados por fe (Gálatas 3:24).

## EL DÍA DE EXPIACIÓN

No obstante, había un día al año cuando el judío devoto no estaba inseguro. En ese único día, él podría estar seguro de que no estaba inmundo. Ese día se llamaba el día de expiación. En ese día, el sumo sacerdote judío entraba en el Lugar Santísimo con

sangre que ofrecía para sí mismo y para los pecados de ignorancia del pueblo (Hebreos 9:7). En ese día el judío devoto podía estar seguro con respecto a su salvación.

Levítico capítulo 16 describe el ministerio del sumo sacerdote en el día de expiación.

- Se lavaría.
- Se vestiría las santas vestiduras de lino fino.
- Ofrecería o presentaría a la puerta del tabernáculo un becerro como una ofrenda por su propio pecado y por el de su casa.
- Presentaría en el mismo lugar dos machos cabríos como ofrenda por el pecado de la congregación.
- Echaría suertes sobre los dos cabríos. Un cabrío iba a ser sacrificado y el otro iba a ser soltado en el desierto.
- Sacrificaría el becerro.
- Iría del patio por el lugar santo al Lugar Santísimo con un incensario que llenaría el espacio con una nube del perfume.
- Regresaría al patio por la sangre del becerro e iría otra vez detrás del velo para rociar la sangre hacia el propiciatorio siete veces.
- Regresaría al patio y mataría al macho cabrío sobre el cual había caído la suerte para ser sacrificado.
- Por tercera vez, regresaría al Lugar Santísimo y haría lo mismo con la sangre del macho cabrío que había hecho con la sangre del becerro.
- Purificaría el exterior del tabernáculo al rociarlo con sangre y pondría parte de ella en los cuernos del altar de incienso (Éxodo 30:10).
- Regresaría al patio y pondría la sangre del becerro y del macho cabrío sobre los cuernos del propiciatorio y la esparciría siete veces.
- Haría traer el macho cabrío vivo, pondría las manos sobre su cabeza, y confesaría sobre él todas las iniquidades de los hijos de Israel.
- Asignaría el macho cabrío a un hombre que lo llevaría al desierto y lo soltaría allí.
- Se quitaría los vestidos de lino fino, se lavaría su cuerpo con agua, y se pondría los vestidos normales del sumo sacerdote.

- Sacrificaría a dos carneros como holocausto para sí mismo y para el pueblo.
- Quemaría sobre el altar la grosura de la ofrenda para el pecado.
- Aseguraría que lo que quedaba de la ofrenda para el pecado sería quemado fuera del campamento.
- ¡EN TODOS LOS OTROS DÍAS DEL AÑO, EL PUEBLO ESTARÍA INSEGURO, PERO EN ESTE DÍA ÚNICO, ESTABAN CONFIADOS DE QUE EL SUMO SACERDOTE ESTABA EN LA PRESENCIA DE DIOS, MINISTRANDO POR ELLOS!
- Por favor, considere que el Señor Jesús es nuestro sumo sacerdote. **“Pero estando ya presente Cristo, sumo sacerdote de los bienes venideros, por el más amplio y más perfecto tabernáculo, no hecho de manos, es decir, no de esta creación, y no por sangre de machos cabríos ni de becerros, sino por su propia carne, entró una vez para siempre en el Lugar Santísimo, habiendo obtenido eterna redención. Porque si la sangre de los toros y de los machos cabríos, y las cenizas de la becerra rociadas a los inmundos, santifican para la purificación de la carne, ¿cuánto más la sangre de Cristo, el cual mediante el Espíritu eterno se ofreció a sí mismo sin mancha a Dios, limpiará vuestras conciencias de obras muertas para que sirváis al Dios vivo?” (Hebreos 9:11-14).**
- Considere, por favor, que el Señor Jesús ahorita está en la presencia de Dios, ministrando por nosotros. **“Porque no entró Cristo en el santuario hecho de mano, figura del verdadero, sino en el cielo mismo para presentarse ahora por nosotros ante Dios; y no para ofrecerse muchas veces, como entra el sumo sacerdote en el Lugar Santísimo cada año con sangre ajena. De otra manera le hubiera sido necesario padecer muchas veces desde el principio del mundo; pero ahora, en la consumación de los siglos, se presentó una vez para siempre por el sacrificio de sí mismo para quitar de en medio el pecado. Y de la manera que está establecido para los hombres que mueran una sola vez, y después de esto el juicio, así también Cristo fue ofrecido una sola vez para llevar los pecados de muchos; y aparecerá por segunda vez sin relación con el pecado, para salvar a los que le esperan” (Hebreos 9:24-28).**
- ¡CONSIDERE, POR FAVOR, QUE MIENTRAS EL SEÑOR JESÚS, NUESTRO GRAN SUMO SACERDOTE, ESTÁ MINISTRANDO POR NOSOTROS EN LA PRESENCIA DE DIOS, NO SE TOMA EN CUENTA NUESTROS PECADOS!

“EN CRISTO” NO HAY CONDENACIÓN

**“Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús” (Romanos 8:1).**

- Hay sólo dos posibilidades: ¡Estamos “en” Cristo o no estamos “en” Cristo!
- ¡Si estamos “en” Cristo Jesús, no hay ninguna condenación!
- No obstante, si hay un solo pecado en contra de nosotros, estamos condenados.
  - Un pecado fue suficiente para condenar a Adán y Eva.
  - Santiago escribió: **“Cualquiera que guardare toda la ley, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos” (Santiago 2:10).**
  - Como ya hemos dicho, ¡si hay un solo pecado en contra de nosotros, estamos condenados!
- No obstante, el que está “en Cristo” no está condenado. Esto quiere decir que “en Cristo” no hay ni un pecado en contra de nosotros. “En Cristo” en este mismo momento no hay en nosotros **“mancha ni arruga ni cosa semejante, sino que fuese santa y sin mancha” (Efesios 5:27).** ¡Recuerde! “no hay ninguna condenación” para los que estamos en Cristo Jesús!
- Después de explicar que aún los cristianos pecan, Juan escribió: **“Hijitos míos, estas cosas os escribo para que no pequéis; y si alguno hubiera pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo. Y él es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo” (1 Juan 2:1 y 2).**
- Juan no quería que pecamos, pero sabía que lo haríamos. De hecho, había dicho en un versículo anterior que si decimos que no hemos pecado, le hacemos a Dios mentiroso (1 Juan 1:10).
- Pero nuestro pecado no está contado contra nosotros porque Jesucristo es la “propiciación” o el “sacrificio” por nuestros pecados!

LOS DIEZ MANDAMIENTOS NOS CONDENAN

- ¡He aquí algunas declaraciones de la Biblia acerca de la ley!
- La ley no fue dada para salvar al hombre, sino para que toda boca se cierre y todo el mundo quede bajo el juicio de Dios (Romanos 3:19).
- ¡Las letras escritas en piedra trajeron muerte! (2 Corintios 3:7).
- Cuando fue dada la ley, 3000 personas murieron (Éxodo 32:28).

- De hecho: **“el poder del pecado (es) la ley” (1 Corintios 15:56).**
- También. **“Por medio de la ley es el conocimiento del pecado” (Romanos 3:20).**
- Además, la ley produce ira (Romanos 4:15).
- Antes de la ley, había pecado en el mundo; pero donde no hay ley, no se inculpa de pecado (Romanos 5:13).
- La ley se introdujo para que el pecado abundase (Romanos 5:20).
- No obstante, si no estamos bajo la ley, el pecado no se enseñoreará de nosotros (Romanos 6:14).
- Mientras estábamos en la carne, nuestras pasiones pecaminosas fueron despertadas por la ley (Romanos 7:5).
- Pablo no hubiera conocido el pecado, excepto por la ley. No hubiera conocido la codicia, si la ley no dijera: No codiciarás (Romanos 7:7).
- Sin la ley el pecado está muerto (Romanos 7:8).
- Pero si somos guiados por el Espíritu, no estamos bajo la ley (Gálatas 5:18).
- Por supuesto, la ley es buena si se usa correctamente. Fue dada para los pecadores (1 Timoteo 1:9 y 10).
- El Señor mismo, que dio el antiguo pacto, reprendió a los que vivían bajo ese pacto (Hebreos 8:8).
- Por eso, Dios decidió dar un nuevo pacto. No obstante, esta vez el pacto no estaría escrito en piedras, sin estaría escrito en las mentes y en los corazones de los creyentes (Hebreos 8:7-12).
- El nuevo pacto prometió poner el Espíritu de Dios dentro del hombre y causarle andar en sus estatutos (Ezequiel 36:26 y 27).
- Cuando el nuevo pacto llegó a ser realidad, aquel día 3000 personas fueron añadidas a la iglesia (Hechos 2:41).
- Los que reciben a Cristo de esta manera tienen “la justicia de Dios” aparte de la ley (Romanos 3:21).

LOS DIEZ MANDAMIENTOS ESTABAN CUBIERTOS

- Los diez mandamientos fueron puestos en el arca del pacto. Moisés escribió: **“Y escribió en las tablas conforme a la primera escritura, los diez mandamientos que Jehová os había hablado en el monte de en medio del fuego, el día de la asamblea; y me las dio Jehová. Y volví y descendí del monte, y puse las tablas en el arca que había hecho; y allí están, como Jehová me mandó” (Deuteronomio 10:4 y 5).**
- Así que los diez mandamientos estaban cubiertos por el propiciatorio de oro fino (Éxodo 25:17-22).
- Los judíos contemporáneos lo llaman al día de expiación “Yom Kippur”. “Yom” quiere decir “día” y “Kippur” quiere decir “cubrir”.
- La idea de que los pecados necesitaban estar cubiertos se remonta al huerto de Edén cuando Dios hizo túnicas de pieles para Adán y Eva (Génesis 3:21).
- David usó la misma terminología cuando escribió: **“Bienaventurado aquel cuya transgresión ha sido perdonada, y cubierto su pecado” (Salmo 32:1).**
- Encima del propiciatorio había dos querubines en los dos extremos, uno enfrente del otro, con las alas extendidas, mirando al propiciatorio (Éxodo 25:17-22).
- Dios prometió reunirse con su pueblo sobre el propiciatorio entre los dos querubines (Éxodo 25:22).
- Los hebreos tenían miedo de los querubines porque Dios los puso a la entrada del huerto con una espada encendida para guardar el camino del árbol de vida (Génesis 3:24).
- Es interesante y significativo que la entrada al árbol de vida estaba en el lado este del huerto (Génesis 3:24). Ezequiel 47:1 dice que el templo daba al este, y también el tabernáculo. Los eruditos dicen que templos que dan al este son exclusivos en la adoración hebrea. Aparentemente, acercándose a Dios del este se remonta al huerto de Edén.
- Pero cuando los querubines encima del arca del pacto miraban hacia abajo, no vieron los diez mandamientos ni ningún pecado. Solamente veía el “cubierto”.
- Este “cubierto” era el Señor Jesús. Él es la “propiciación” por nuestros pecados.
- Es interesante que cuando el Señor Jesús había sido levantado de entre los muertos, María se inclinó y miró en el sepulcro y vio a dos ángeles con vestiduras blancas donde había estado el cuerpo del Señor Jesús. Uno estaba sentado a la cabeza y el otro a los pies del lugar donde el cuerpo del Señor Jesús había sido puesto (Juan 20:11 y 12).

- Consideremos otra vez estas palabras inspiradas: **“Hijitos míos, estas cosas os escribo para que no pequéis; y si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo. Y él es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo” (1 Juan 2:1 y 2).**
- ¡Si estamos cubiertos por Cristo, los querubines no ven nuestros pecados, sólo ven al Señor Jesús!
- ¡POR ESO, NO HAY CONDENACIÓN PARA LOS QUE ESTÁN EN CRISTO JESÚS!

#### NO OBSTANTE, ESTAR DESLIGADO DE CRISTO ES CAER DE LA GRACIA

Dios puede perdonar todos nuestros pecados y sanar todas nuestras enfermedades (Salmo 103:3). Pero esto sólo sucede cuando estamos “en Cristo”. Pablo advirtió a los gálatas: **“De Cristo os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído” (Gálatas 5:4).** “En Cristo” no hay “ninguna condenación” pero **“por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él” (Romanos 3:20).** Por eso, si estamos tratando de justificarnos por la ley, estamos desligados de Cristo y hemos caído de la gracia.

¡Esto es un problema serio! Porque **“Ciertamente, si habiéndose ellos escapado de las contaminaciones del mundo, por el conocimiento del Señor y Salvador Jesucristo, enredándose otra vez en ellas son vencidos, su postrer estado viene a ser peor que el primero. Porque mejor les hubiera sido no haber conocido el camino de la justicia, que después de haberlo conocido, volverse atrás del santo mandamiento que les fue dado. Pero les ha acontecido lo del verdadero proverbio: El perro vuelve a su vómito, y la puerca lavada a revolcarse en el cieno” (2 Pedro 2:20-22).**

Aun más serio: **“Es imposible que los que una vez fueron iluminados y gustaron del don celestial, y fueron hechos partícipes del Espíritu Santo, y asimismo gustaron de la buena palabra de Dios y los poderes del siglo venidero, y recayeron, sean otra vez renovados para arrepentimiento, crucificando de nuevo para sí mismos al Hijo de Dios y exponiéndole a vituperio” (Hebreos 6:4-6).**

¿CÓMO PUEDE SER POSIBLE ESTO?

El Señor Jesús dijo: **“Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y me siguen, y yo les doy vida eterna; y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano. Mi Padre que me las dio, es mayor que todos, y nadie las puede arrebatar de la mano de mi Padre” (Juan 10:27-30).**

Pablo dijo: **“Antes, en todas estas cosas somos más que vencedores por medio de aquel que nos amó. Por lo cual estoy seguro de que ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni potestades, ni lo presente, ni lo por venir, ni lo alto, ni lo profundo, ni ninguna otra cosa creada nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús Señor nuestro” (Romanos 8:37-39).**

A primera vista, parece que no hay ninguna manera de salir de la mano de Dios. Ciertamente, ningún hombre ni grupo de hombres puede arrebatarnos de la mano del Padre. Tampoco los ángeles ni los demonios pueden arrebatarnos de la mano del Padre. Pero hágase esta pregunta: **“¿Cómo llego a la mano del Padre?”**. ¿Puede un hombre o grupo de hombres obligarnos a entrar a la mano de Dios? ¿Pueden gobiernos poderosos torturarnos para que seamos salvos? ¿Pueden ángeles o demonios obligarnos a confesar a Cristo? ¡Por supuesto, la respuesta a estas preguntas es “no”! Somos creados a la imagen de Dios y nadie, ni aun Dios, puede obligarnos a ser salvos en contra de nuestra voluntad. ¡Llegamos a la mano de Dios porque escogimos aceptar al Señor Jesús como nuestro Salvador! ¡Quedaremos en la mano de Dios siempre y cuando elegimos estar en ella!

El Señor Jesús dijo: **“Yo soy la vid, vosotros los pámpanos; el que permanece en mí, y yo en él, éste lleva mucho fruto; porque separados de mí nada podéis hacer. El que en mí no permanece, será echado fuera como pámpano, y se secará; y los recogen, y los echan en el fuego, y arden” (Juan 15:5 y 6).** ¡Según el Señor Jesús, algunos eligen no “quedarse” en él!

Fácilmente se puede ilustrar esto por los doce apóstoles. El gobierno romano tenía los recursos ilimitados para torturar a los apóstoles y tratar de separarlos de Cristo. ¡Fallaron por completo! Once de los apóstoles fueron torturados por su fe sin negar a Cristo. El único apóstol que traicionó al Señor Jesús fue Judas Iscariote. No obstante, el gobierno romano no le obligó a hacer esto. ¡Nadie le obligó a traicionar al Señor Jesús! Por su propia voluntad, eligió traicionar al Señor. Judas era una rama que decidió no quedarse en la vid. El Señor Jesús dijo de los apóstoles: **“Cuando estaba con ellos en el mundo, yo los guardaba en tu nombre; a los que me**

**diste, yo los guardé, y ninguno de ellos se perdió, sino el hijo de perdición, para que la Escritura se cumpliera” (Juan 17:12).**

¡Sí! Cuando Cristo venga otra vez, se doblará toda rodilla de los que están en los cielos, y en la tierra, y debajo de la tierra, y toda lengua confesará que Jesucristo es el Señor (Filipenses 2:10 y 11). ¡No obstante, eso no sucede ahora! En ese entonces Judas estaba libre para traicionar al Señor Jesús por 30 piezas de plata, Pilato estaba libre para crucificar a Cristo para agradar al pueblo, y Demas estaba libre para abandonar a Pablo, porque amaba al mundo presente. Dios deliberadamente ha elegido en este tiempo, no obligarnos a hacer nada en contra de nuestra voluntad. El Señor Jesús pacientemente está a la puerta, esperando que la abramos (Apocalipsis 3:20).

Los animales no son creados en la imagen de Dios. Por lo tanto, no tienen una opción. Cuando Dios dijo a los animales que fueran a Noé, inmediatamente lo hicieron (Génesis 6:19-21). No obstante, el hombre tenía la habilidad de decir “no” a Dios. ¡Sí! Noé era predicador de justicia, pero solamente “persuadió” a su propia familia que entraran al arca para ser salvos (2 Pedro 2:5). Dios deliberadamente permitió a ese mundo de pecadores elegir su propio destino. El viento y las olas obedecieron al Señor Jesús, pero la mayoría de los hombres eligen no hacerlo. Recuerde que el Señor Jesús lloró sobre Jerusalén y quería juntar a la gente de Jerusalén de la misma manera en que la gallina junta sus polluelos debajo de sus alas, y no quisieron (Mateo 23:37).

**¡SÍ! TODO AQUEL QUE INVOCARE EL NOMBRE DEL SEÑOR, SERÁ SALVO (HECHOS 2:21). PERO NO TODOS ELIGEN HACERLO. POR LO TANTO, ¡SI SOMOS CRISTIANOS, ES PORQUE ELEGIMOS INVOCAR EL NOMBRE DEL SEÑOR JESÚS Y SER SALVOS!**

#### **EN CRISTO, NO PERDEMOS EL PODER DE ELEGIR**

En Cristo, somos nuevas criaturas (2 Corintios 5:17), pero aún tenemos el poder de elegir. Al estar en Cristo, tenemos muchas razones de quedarnos en él, pero aún tenemos el derecho de rechazarle si elegimos hacerlo. Tenemos el Espíritu Santo, tenemos las promesas grandísimas y preciosas de Dios y el privilegio de orar. Además, Dios cuida de nuestras vidas tan de cerca que aun los cabellos de nuestra cabeza están contados (Mateo 10:30). Consecuentemente, Dios nunca permitirá que seamos tentados más allá de lo que podamos soportar, sino que nos dará la salida para escapar (1 Corintios 10:13). ¡Sí! ¡Los cristianos aún tenemos el poder de elegir! Podemos elegir quedarnos en Cristo, o podemos elegir no quedarnos en Cristo. ¡La gente puede tratar

de “persuadirnos”, pero nadie puede cambiar nuestra opinión para nosotros! La palabra para “arrepentir” es *metanoeo* que literalmente quiere decir “cambiar de opinión”. Esto no es algo que Dios hace por nosotros, sino es algo que nosotros hacemos para Dios. Los libros inspirados de las Escrituras del Nuevo Testamento están llenos de instrucciones con respecto a las cosas que nosotros, los cristianos, debemos “hacer” y “no debemos hacer”. ¡Se les dijo a cinco de las siete iglesias mencionadas en Apocalipsis, capítulos 2 y 3, que debían arrepentirse! Si los cristianos no pueden elegir obedecer, entonces esas instrucciones inspiradas no tienen ningún sentido.

Por ejemplo, considere este pasaje del libro de Hebreos: **“No dejando de congregarnos, como algunos tienen por costumbre, sino exhortándonos; y tanto más, cuando veis que aquel día se acerca. Porque si pecáremos voluntariamente después de haber recibido el conocimiento de la verdad, ya no queda más sacrificio por los pecados, sino una horrenda expectación de juicio, y de hervor de fuego que ha de devorar a los adversarios. El que viola la ley de Moisés, por el testimonio de dos o de tres testigos muere irremisiblemente. ¿Cuánto mayor castigo pensáis que merecerá el que pisoteare al Hijo de Dios, y tuviere por inmunda la sangre del pacto en la cual fue santificado, e hiciere afrenta al Espíritu de gracia? Pues conocemos al que dijo: Mía es la venganza, yo daré el pago, dice el Señor. Y otra vez: El Señor juzgará a su pueblo. ¡Horrenda cosa es caer en manos del Dios vivo!” (Hebreos 10:25-31).**

Obviamente, tenemos la habilidad de elegir asistir a las reuniones de la iglesia o no. Este pasaje señala que había los que tenían la costumbre de no asistir a las reuniones de la iglesia. Esto es una costumbre mala que podría engendrar otras costumbres malas. Si continúan, estas costumbres malas podrían resultar en “pisotear” al Hijo de Dios. No obstante, obligar a las personas a que asistan a las reuniones de la iglesia en contra de su voluntad no es la respuesta. El autor Henry Halley en su libro “Manual Bíblico” afirma: *El emperador Teodosio (378 d. de C. a 395 d. de C.) hizo del cristianismo la religión oficial del Imperio Romano, e hizo membresía en la iglesia obligatoria. Esa era la peor calamidad que jamás ha sucedido a la iglesia. Esta conversión obligatoria llenó la iglesia con gente inconversa.* Dios no obliga a nadie que asista a las reuniones de la iglesia en contra de su voluntad.

Mientras no podemos “obligar” a los cristianos a que no hagan nada, podemos “animarlos” los unos a los otros para que no dejen de congregarse. La “persuasión” es otra manera en que podemos promover la obediencia. Pablo conocía cuán horrible era caerse en las manos del Dios vivo, y escribió: **“Conociendo, pues, el temor del Señor, persuadimos a los hombres” (2 Corintos 5:11).**

Hay también un lugar para la disciplina en la iglesia. Así como los padres disciplinan a los hijos en un intento de formar sus mentes, Dios también disciplina a los

que ama (Hebreos 12:4-11). Pero los niños en el hogar y los cristianos en la iglesia tienen sus propias mentes. Pero se manda a la iglesia que discipline a los que están viviendo vidas pecaminosas (1 Corintios 5). Al fin y al cabo, la decisión final queda para cada individuo. Ni Dios ni la iglesia pueden obligar a la gente que haga algo en contra de su voluntad. El libro de Apocalipsis describe a hombres sufriendo tanto dolor que se mordían sus lenguas, pero aún blasfemaban a Dios y rehusaban arrepentirse (Apocalipsis 16:10 y 11). Cuando venga Cristo otra vez, la habilidad del hombre para elegir terminará y todos confesarán que Cristo Jesús es el Señor.

## OPTIMISMO

Este breve estudio tiene que ver con la bienaventuranza increíble que Dios ha prometido para nosotros. Estas son “buenas nuevas” y no hay ninguna razón de ser pesimista. Hemos leído el capítulo final del libro y sabemos quién va a ganar. Pablo escribió: **“Sabemos que a los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien, esto es, a los que conforme a su propósito son llamados” (Romanos 8:28)**. Las cartas de Pablo están llenas del optimismo. Considere, por favor, lo que él escribió a los santos en Filipo: **“Doy gracias a mi Dios siempre que me acuerdo de vosotros, siempre en todas mis oraciones rogando con gozo por todos vosotros, por vuestra comunión en el evangelio, desde el primer día hasta ahora, estando persuadido de esto, que el que comenzó en vosotros la buena obra, la perfeccionará hasta el día de Jesucristo” (Filipenses 1:3-6)**.

Al advertir a los hebreos de la apostasía, las Escrituras lo hacen claro: **“En cuanto a vosotros, oh amados, estamos persuadidos de cosas mejores, y que pertenecen a la salvación, aunque hablamos así. Porque Dios no es injusto para olvidar vuestra obra y el trabajo de amor que habéis mostrado hacia su nombre, habiendo servido a los santos y serviéndoles aún. Pero deseamos que cada uno de vosotros muestre la misma solicitud hasta el fin, para plena certeza de la esperanza, a fin de que no os hagáis perezosos, sino imitadores de aquellos que por la fe y la paciencia heredan las promesas” (Hebreos 6:9-12)**.

Juan escribió: **“Estas cosas os he escrito a vosotros que creéis en el nombre del Hijo de Dios, para que sepáis que tenéis vida eterna, y para que creáis en el nombre del Hijo de Dios. Y esta es la confianza que tenemos en él, que si pedimos alguna cosa conforme a su voluntad, él nos oye. Y si sabemos que él nos oye en cualquiera cosa que pidamos, sabemos que tenemos las peticiones que le hayamos hecho” (1 Juan 5:13-15)**.

Pablo escribió a Filemón que estaba **“confiando en tu obediencia, sabiendo que harás aun más de lo que te digo”** (Filemón, versículo 21).

A los corintios escribió: **“Me gozo de que en todo tengo confianza en vosotros”** (2 Corintios 7:16).

¡Nunca olvide! **“En todas estas cosas somos más que vencedores por medio de aquel que nos amó”** (Romanos 8:37).

**“No perdáis, pues, vuestra confianza, que tiene grande galardón”** (Hebreos 10:35).

#### LOS QUE ESTÁN EN CRISTO, NO TENDRÁN TEMOR EN EL DÍA DE JUICIO

Mientras nos quedamos “en Cristo”, no hay razón de tener temor del día del juicio, porque no hay ninguna condenación para los que están en Cristo Jesús!

**“Y nosotros hemos conocido y creído el amor que Dios tiene para con nosotros. Dios es amor; y el que permanece en amor, permanece en Dios, y Dios en él. En esto se ha perfeccionado el amor en nosotros, para que tengamos confianza en el día del juicio; pues como él es, así somos nosotros en este mundo. En el amor no hay temor, sino que el perfecto amor echa fuera el temor; porque el temor lleva en sí castigo. De donde el que teme, no ha sido perfeccionado en el amor”** (1 Juan 4:16-18).

**“Así que vivimos confiados siempre, y sabiendo que entre tanto que estamos en el cuerpo, estamos ausentes del Señor (porque por fe andamos, no por vista); pero confiamos, y más quisiéramos estar ausentes del cuerpo, y presentes al Señor. Por tanto, procuramos también, o ausentes o presentes, serle agradables. Porque es necesario que todos nosotros comparezcamos ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba según lo que haya hecho mientras estaba en el cuerpo, sea bueno o sea malo”** (2 Corintios 5:6-10).

EL CRISTIANO NO TIENE MALOS ANTECEDENTES PORQUE NO SÓLO DIOS NO LE ACUSA POR EL PECADO, SINO DIOS NI RECUERDA SUS PECADOS.

¡Sí! ¡Eso es correcto! ¡Dios ha prometido no recordar nuestros pecados! El hombre no puede hacer esto. El hombre sano no puede olvidar completamente nada. Nuestra mente es semejante a una computadora donde se almacenan todos nuestros recuerdos. Mientras a menudo no podemos recordar algo, de todos modos, se queda en nuestras mentes y podrá salir en los momentos más vergonzosos. ¡PERO EL HOMBRE NO ES DIOS! ¡Lo que es imposible para el hombre, es posible para Dios! (Lucas 18:27). Dios ha prometido: **“Seré propicio a sus injusticias, y nunca más me acordaré de sus pecados y sus iniquidades” (Hebreos 8:12).**

Nuestros pecados no sólo son perdonados y olvidados, sino son borrados. Por favor, considere: **“Así que, arrepentíos y convertíos, para que sean borrados vuestros pecados; para que vengan de la presencia del Señor tiempos de refrigerio” (Hechos 3:19).** La palabra griega que describe este proceso es *exaleipho*. ¡Esta es una manera específica de decir que nuestros pecados son completamente borrados! Como la novia de Cristo, seremos presentados al Señor Jesús como **“una iglesia gloriosa, que no tuviese mancha ni arruga ni cosa semejante, sino que fuese santa y sin mancha” (Efesios 5:27).**

Por lo tanto, **“a aquel que es poderoso para guardaros sin caída, y presentaros sin mancha delante de su gloria con gran alegría, al único y sabio Dios, nuestro Salvador, sea gloria y majestad, imperio y potencia, ahora y por todos los siglos. Amén” (Judas, versículos 24 y 25).**

¡Verdaderamente, somos **“Bienaventurados aquellos cuyas iniquidades son perdonadas, y cuyos pecados son cubiertos”! (Romanos 4:7).**